



TORNEO PROVINCIAL DIPUTACIÓN DE PALENCIA FÚTBOL SALA 2026-27

SISTEMA DE COMPETICIÓN Y NORMAS BÁSICAS

1. Los 25 equipos inscritos quedarán distribuidos en **3 grupos**.
Habrán 2 grupos de 8 equipos y uno de 9.
2. La fase regular se disputará a una única vuelta.
3. Los cinco primeros de cada grupo y el mejor sexto se clasificarán para los octavos de final.
4. Finalizados los tres grupos, **a los únicos efectos de determinar el “mejor sexto”**, se dividirán los puntos entre los encuentros jugados, teniéndose en cuenta tres decimales. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta la diferencia de goles; y si persistiera, el número de goles marcados.
5. Los 16 equipos clasificados disputarán los **octavos de final**, a doble vuelta, quedando encuadrados del siguiente modo:
 - 1er. clasificado grupo I – Mejor 6º o 5º clasificado grupo II
 - 1er. clasificado grupo II - 5º clasificado grupo I
 - 1er. clasificado grupo III - 5º clasificado grupo II o mejor 6º
 - 2º clasificado grupo I - 5º clasificado grupo III
 - 2º clasificado grupo II - 4º clasificado grupo I
 - 2º clasificado grupo III - 4º clasificado grupo II
 - 3º clasificado grupo I - 4º clasificado grupo III
 - 3º clasificado grupo II - 3º clasificado grupo III

* (si el mejor 6º es del grupo I, jugará con el 1er. clasificado del grupo III)
6. Los **cuartos de final y las semifinales** se decidirán por sorteo puro y se jugarán a partido único.
7. Los partidos se jugarán los sábados o domingos por la tarde.
8. Cada equipo deberá tener en su inscripción -al menos- **un 50% de los jugadores empadronados en municipios de menos de 20.000 habitantes** de la provincia.



9. **No se podrán inscribir más de 14 jugadores por equipo.** En cada equipo, se permitirá inscribir un **máximo de dos jugadores federados** en fútbol o fútbol-sala durante esta misma temporada. Los jugadores federados deberán ser inscritos en la primera relación de jugadores, no admitiéndose en posteriores modificaciones.
Podrán inscribirse **tres jugadores menores de edad**, que nunca podrán tener menos de 16 años. Este epígrafe se detalla en el reglamento de la competición.
10. Todos los jugadores tendrán acceso a **toda la información de la competición de forma inmediata mediante la App MyGol.** A través de esta aplicación, los participantes podrán consultar resultados, calendarios y clasificaciones. Las actas de los encuentros también se podrán consultar a través de este medio.
11. Los equipos podrán inscribir jugadores, siempre con el máximo de 14, hasta el martes anterior a la última jornada de la fase regular, que en este caso será el 5 enero de 2027 (incluido).
12. **Una vez se inicie la competición**, las nuevas inscripciones de jugadores deberán ser solicitadas por el delegado del equipo mediante un correo electrónico a torneos@diputaciondepalencia.es, indicando el nombre, apellidos, correo electrónico y localidad de empadronamiento del jugador. Estas inscripciones de nuevos jugadores, deberán solicitarse **siempre antes de las 12:00 horas de los jueves**, atendiendo en todo caso a lo expuesto en el punto 10 del presente Sistema de Competición. No se atenderá ninguna solicitud para inscribir jugadores nuevos, que se reciba entre las 12:00 horas de los jueves y las 08:00 horas de los lunes.
13. Los equipos estarán amparados por **un seguro de accidentes** del que se ha informado. A partir del 1 de enero de 2027 el seguro y las condiciones pueden verse modificadas. De todo ello, se informará a los delegados de los equipos, que informará a sus jugadores, entendiéndose aceptadas las condiciones, si no se indica lo contrario antes del reinicio de la competición en enero de 2027.
14. En cualquier caso, será de aplicación el reglamento específico de este Torneo.
15. **Premios.** Equipo campeón: trofeo y 300 €. Equipo subcampeón: trofeo y 150 €. Semifinalistas: 100 € cada uno.